

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: cuesta de Lucías, núm. 6

LA DEFENSA

Martes 24 de Diciembre de 1901

Esta noche es Noche-buena.....

Según el cantar; pero para fallar sobre la bondad de esta noche, convendría oír la opinión de los pavos.

No de los pavos reales de smokin y chistera que, despojados del traje, quedan como aquel grajo de la fábula, que recibió un NO HA LUGAR como un templo, cuando quiso meter su presuntuosa fealdad entre las elegantes aves que cuentan en su historia páginas tan brillantes como la salvación del Capitolio, aunque los gansos les disputen esa gloria.

Los gansos son muy dados a usurpar la gloria de los demás.

Dejemos a los gansos y a los pavos reales.

Hablo de los apreciables animalitos pertenecientes al tipo de los vertebrados, clase de las aves, orden de las gallinaceas y familia de los gallinaceos propiamente dichos; del simpático pavo común, originario de la América del Norte é importado en Europa a principios del siglo XVI.

Estos son los que tienen derecho a protestar contra el calificativo de buena que se da a esta noche.

Y nosotros los que por no tener pavo, volvemos la cabeza al oír aquellode «El Barón de la Castaña»

«Mira qué pavo
y mira qué pavo.....»

y la bajamos resignados cuando añaden

«Mira qué mico
y mira qué mico»

añadiendo á modo de epifonema:

¡Cosas de la política!

¡No! ¡Caramba!

¡Cosas de la suerte!

Y de los pavos y de los micos y de «El Barón de la Castaña».

* * *

El Niño viene este año envuelto en nieve.

Y ya se sabe: «año de nieves, año de bienes».

Aunque con la nieve se marchitan esperanzas, se hielan ilusiones y hay que buscar calor, como los políticos que corren tras el sol que más caliente y que con tal que dé llama, lo mismo les da leña de Avellano tenido en conserva, que leña del árbol que parecía caído.

Lo esencial es calentarse.

* * *

Los confiteros, por un contrasentido raro, hacen su Agosto en pleno Diciembre.

Los turrónes son su cosecha.

¡Los turrónes!

Se ponen los dientes de punta al pensar en ellos.

Yo sé de quién espera coger el batido para redondearse á fuerza de turrón, como postre de las morcillas.

¡Morcillas y turrón!

¡Qué estómagos más exigentes!

¡Qué lástima que después de todo no haya nada!

Y que haya quien tenga que contentarse con cantusear el

«Mira qué mico
y mira qué mico.....»

* * *

Queridos lectores, ¡felices Pascuas!



DESDE LA VILLA DE MARÍA

Sr. Director de LA DEFENSA.

Querido amigo: Sinceramente te doy, y más especialmente á los lectores de tu semanario, la enhorabueua; pues por fin termino con esta carta de llamar la atención de todos, y dejo libre el espacio que tu cortesía y amistad, nunca desmentidas, me han concedido en las columnas del periódico, para otros asuntos de más agradable entretenimiento que este, traído por mí entre manos.

Me propongo justificar aquel párrafo de mi primera carta, en la que aparecía un juicio mio sobre la persona de D. Andrés Fernández, como realidad y como esperanza, por si consigo convencer á D. Diego de que aquellos «transfugas que inculcan su ruinoso virus en el partido liberal», han aportado á éste, con su actividad, buen deseo é inteligencia, energías, alientos y esperanzas que merecen cotizarse, por lo menos, con alguna prima sobre la gestión lamentablemente equivocada que el Sr. López viene haciendo, como individuo de la familia liberal.

Pronto van á cumplirse los tres años. El partido liberal fué sustituido en el poder por la Unión Conservadora; el Gobierno del Sr. Silvela intentó hacer unas elecciones apretando lo menos posible los tornillos de la máquina electoral. Y lo hizo como se proponía; mas hé aquí que todo tiene sus excepciones, y excepción muy significada, en aquella ocasión, fué el distrito de Vélez-Rubio. El Gobernador de esta provincia, hombre joven y muy ambicioso de éxitos que ofrecer á su partido y á su jefe, fijó su pensamiento y su acción en este distrito, que tenía candidato propio é indiscutible en todas las situaciones. Se procesó el Ayuntamiento de Huércal-Overa, se nombraron delegados de la primera autoridad provincial en todos los pueblos, siéndolo en Vélez Rubio D. Andrés Chico, hombre de entusiasmos juveniles, con los prestigios que da el pertenecer á una de las familias más distinguidas de la localidad; se puso á su disposición, con severas consignas, la fuerza de la Guardia civil y con altas y muy especiales recomendaciones á los jefes, para que á toda costa triunfara el empeño del Gobernador; se presentó un candidato rumboso, millonario é hijo de marqués por añadidura (en estos pueblos creen las gen-

tes sencillas que los marqueses son seres sobrenaturales; el primer teniente alcalde, D. Andrés Fernández, responsable de los acontecimientos, puesto que el malogrado D. Agustín de la Serna y Ruíz por su edad y achaques hacía tiempo que había hecho dejación de los asuntos públicos en manos de aquel, lamentándose muy de veras de la actitud recelosa de ciertos liberales; y en medio de la confusión de un cúmulo tal de circunstancias se hizo la elección.

Ahí está el resultado; un éxito nunca visto.

¿No es esto motivo para acreditar al director y ejecutor de aquella campaña de realidad indiscutible?

¿No es una realidad en la política el que apesar de sus pocos años y apesar, también, de la carencia de aquella autoridad y aquellos prestigios que solo se obtienen andando el tiempo, consigue realizar un núcleo poderoso, entusiasta y disciplinado sin que obste a su empeño la hostilidad claramente declarada de hombres del mucho valer, de las relaciones y de la experiencia de un D. Diego María?

El que en tan pocos años ha realizado una campaña de esa naturaleza, ¿no es, racionalmente pensando, esperanza para el porvenir?

Además, Sr. D. Diego; yo no puedo concebir porqué llama V. «transfugas» a hombres que, teniendo antecedentes conservadores, se han rendido á la evidencia, confesando que el único hombre que conviene á este distrito es el Sr. Laserna, y haciendo honor á esa convicción, han venido á engrosar las filas de tan distinguido amigo y jefe nuestro. Yo no puedo concebir la aplicación de ese epíteto, de mal gusto, sinó suponiendo que V. se encuentre en medio del campo conservador, ocupando un elevado puesto, cual corresponde á sus muchos merecimientos, y que al ver que se inicia la desbandada y que esos señores abandonan sus antiguos lares, los califica V. de eso, es decir, de personas que se fugan y pasan la línea que limita el campo conservador.

Yo me explicaría, por último, que aplicara V. esa calificación á un íntimo amigo de V.; á quien sigue V. queriendo entrañablemente y quizás hoy más que ayer, siquiera por aquello de que la desgracia ajena excita el cariño de las almas nobles; el cual amigo de V. habiendo pertenecido al partido liberal, en el que tuvo una representación mayor de la que se merecía, se «fugó», y rebasando la línea que circunda el campo de los amigos del señor Laserna se pasó al enemigo con armas, bagajes y con todo el botín conquistado á la sombra de la bandera lasernista. Y es que cualquiera que no esté perfectísimamente enterado de que es V. uno de los más conspicuos liberales de este distrito, al oírle hablar y al leer sus escritos, le tomaría por más conservador que el mismísimo Abellán.

Voy á terminar, amigo Director, haciendo mención especial de la pincelada de mayor relieve, la de tonos más enérgicos, que encuentro en ese cuadro literario del Sr. D. Diego M.^a López del Arenal; en ese cuadro tan meditado, que pudiendo haber servido de borrador de los recuerdos, para mí ingratos, de antaño, ha venido á ser, por malas artes del perito, nuevo recopilador de agravios, que si ya aparecían semi-borrados de mi memoria, vuelven á dibujarse con el vigor y la importancia que por su relieve merecen.

Esa pincelada dice así: «En cuanto á las palabras tan halagadoras en la forma como desleales en el fondo las devuelvo íntegras á quien con tanta ligereza las ha producido (las palabras no se producen; se pronuncian ó se escriben) arrojándoselas al rostro etc., etc.»

Eso de «arrojar al rostro» me ha producido grandes meditaciones, y de ellas no he podido deducir si son un reto, ó simplemente una frase «cursi»; si son la expresión de un pensamiento bien meditado, ó solamente una imitación de los gladiadores romanos que, en sus luchas con las fieras, cuidábanse mejor que de su propia defensa en lucir actitudes y posturas airoas.

Además; para sincerarse, amigo don Diego, no es preciso arrojar al rostro nada (en el sentido metafórico de la palabra, se entiende, porque en el real y verdadero sospecho que se ha de guardar V. muy mucho); para justificarse ante la sociedad ó ante un partido político de hechos que, si son ciertos, constituyen una falta, después de todo perdonable como travesuras de chiquillos consentidos, no es necesario echárselas de valiente ni emplear expresiones que por lo anticuadas y en desuso resultan cursis. Ese fin se consigue hoy con argumentos sólidos, con pensamientos rebosantes de sinceridad, con actitudes impregnadas de prudencia, con procedimientos inspirados en la lealtad que honra y enaltece; y en último término, con una enmienda verdadera. Que el hombre es materia frágil y sujeta al pecado, y la condenación, tanto en el orden eterno cuanto en lo que á esta vida concierne, no sobreviene por la magnitud ó el número de transgresiones, sinó por la persistencia en el error; por la perseverancia en el mal obrar; por la rotunda negación á mejorar nuestros hábitos y conducta; y en fin, por la negativa inapelable á los consuelos del arrepentimiento y de la enmienda.

Por último; me llama ingrato, parcial y hasta me parece que persona mal nacida.

Esto no lo contesto. Ante quien me conozca no necesito decir si soy agradecido, imparcial y bien nacido, y ante los que no me puedan juzgar, por no conocerme, tampoco es necesario. Los juicios y apreciaciones nacidos de imaginaciones calenturientas no me-

recen los honores de una refutación seria; y por otra parte, eso no se puede refutar ni «enuear» sinó con las violencias que llevan consigo las represalias, aún siendo éstas justas, y va que he tenido la virtud de tratar y escribir todo lo escrito y tratado sin perder la calma que tan necesaria es al buen razonar, no he de cometer la torpeza de perderla en estos últimos momentos. Y más, que ello sería incurrir en el mismo defecto ó pecado cometido por D. Diego al contestarme, y cometería torpeza irremediable incurrir de lleno en el mismo vicio que he censurado.

He concluido. Quiero que conste, como final de esta polémica, que al escribir mi carta de 30 de Octubre solo me propuse dar un pequeño toque de atención sobre cierta falta de solidaridad observada en los esfuerzos de todos los individuos de la familia liberal. Con ello solo me proponía llamar la atención sobre un problema de relativa importancia, y á ser posible, su solución beneficiosa para todos. Lo hice sin herir más que lo precisamente indispensable á fin de que mi llamada no fuese una voz perdida en el desierto de la indiferencia.

A ello se ha contestado con un escrito que en la intención ha resultado un verdadero libelo, y en la realidad un conjunto de palabras sin eco y sin transcendencia; pues afortunadamente, hasta la fecha mi conducta política ha sido imaculada y no hay por donde morder. A ese escrito, libelo ó lo que sea, he contestado con razones y apartándome de pasiones que todo lo enturbian. Ahora, á mi me toca callar y el público, con su sano juicio, que juzgue y dé la razón á quien se la merezca.

Te repite las gracias, y se despide tu afectísimo amigo,

q. t. m. b.

TOMÁS ALIAGA

María 11 de Diciembre de 1901.

DE LITERATURA

Lo que dijo el señor Antonio

(Conclusión)

III

Hace ya muchos años que tuvieron lugar los hechos que venimos relatando, y por aquel tiempo no eran conocidos aún en la aldea los deplorables efectos del abuso de poder. Esto y la buena fama de que gozaba el señor Antonio, fué causa, de que al principio, nadie creyese la noticia de su proceder innoble, pero la realidad se impuso luego con gran sorpresa de todos y grave daño para la honra de aquel; pues es sabido que, una sola acción impura oscurece, mancha el brillo de toda una vida imaculada.

El golpe fué muy rudo para la hermosa Carmen, quien creyendo ver des-

vanecidos sus caros ensueños de felicidad, llora la futura ausencia, quizá la pérdida del amado de su corazón; dolorosísimo para Manuel, que ocultando, con alma generosa la propia pena, trata de animar la que aquella siente.

Ni un día más de treinta van transcurridos desde el día que el señor Antonio vió cumplido su maldito deseo; en su carácter se ha operado transformación grandísima. ¿Dónde está la sonrisa bondadosa que ostentaba su grato semblante, y dónde, aquel su mirar sereno y franco, como de quien nada debe ni nada teme? Huye de la sociedad, á la manera que se aparta el delincuente de la justicia, que es su constante amenaza, y espía impaciente los actos de los demás, afañoso de percibir en ellos, una palabra, un gesto, una mirada sola que denuncie en su dueño el peso de una culpa, para darse el extraño gusto de saber, que existe alguien que, como él sufre el insomne aguijón de la conciencia. Lleno de sorpresa por la actitud humilde y resignada de su hija y de Manolillo, se deshace en conjeturas, y temeroso de que los amantes, cegados por el cariño (cuya intensidad sobradamente conoce) y excitados por la suerte adversa, urdan proyectos encaminados á dar al traste con su obra, idea, primero, vigilarles, resolviendo, por último, presenciar ocultamente algunas ó algunas entrevistas de los muchachos, cuya prudencia le lastima ya.

IV

—No temas que con la ausencia, mi cariño se aminore, Carmen;—repuso Manolillo—olvida de una vez, como yo olvido, la causa de nuestra próxima separación, y sabe, que tu padre está perdonado, apesar del daño que nos ha hecho.

—Eso quiero, Manuel mio. Saber que no le guardas rencor, mitiga mi honda pena; mas... y tus padres, le perdonaran también?

—¡Mis pobres viejos! ¡Oh, sí! Cuando conocida la fatal nueva de nuestra desgracia, cegué de cólera é indignación; ellos, con su ejemplo y sus palabras, hicieron germinar en mi corazón ese tierno impulso que repele toda idea de venganza ú odio.

V

Aún no habían tomado asiento, Manuel y sus padres, alrededor de la mesa en que yacía preparado el desayuno, cuando apareció en el umbral de la puerta el señor Antonio quien penetró en la estancia, seguido de la bella Carmen, y con voz entrecortada por la emoción, pero vibrante y clara, y ante la estupefacción de todos, habló así:

—Os causarán extrañeza, no lo dudo, la hora y las circunstancias en que llevo á cabo esta visita, mas no puedo ni quiero demorar un solo instante el

cumplimiento de mi propósito, cual es: ofrecer la mano de mi hija para el vuestro, y solicitar la de este para ella; anunciándoos al mismo tiempo mi resolución de librarle del servicio de las armas, con lo cual satisfago una deuda sagratísima, cuyo peso se me hacía ya insoportable.

—Gracias, padre.....

—Gracias, señor.....

—La gratitud os la debo yo—interrompió el señor Antonio—á quien vuestra noble conducta y sanos pensamientos, que anoche conocí, han proporcionado un día de incomparable felicidad, pues claro veo, que no hay placer más puro é intenso, que el placer que nace, de la realización del bien debido.

J. OLIVER.

NOCHE-BUENA

Esta noche es noche-buena y buena entre las mejores: con música y algazara, con maitines y pastores, zambombas y panderetas, almireces y platillos; purgatorio de los padres y gloria de los chiquillos.

Buena mesa y buena lumbre, el pavo, puesto en capilla, el plato para la sangre, la bien tajante cuchilla; la caldera con la miel que borbotaba en fuerte hervor, pilas de blancas obleas que aguardan el alfajor; apios, rábanos, lechugas, arroz, manteca, limones, vino, harina, matalauva, pasas, higos y piñones..... buenas ganas de comer, perras, salud, buen humor; y á más de esto, pocos años, ¿para qué noche mejor?

Yo, con tales ingredientes, debo confesar sin pena que para mí, caballeros, cualquier noche, es Noche-buena.

FELICES PASCUAS

¡Oh, caros suscriptores de nuestro semanario! Felices Navidades, próspero fin del año que acaba, y del entrante lograd verlo acabado.

Que os toque el premio gordo y tengais gordo pavo; confitura de toda, roscos y mantecados, con vino del Cabezo ya seco, ya embocado.

¡Ah... que el Señor os libre de ese enjambre de zanganos, que, por ser estos días, demandan aguinaldo.

Pasad felices Pascuas ¡oh! suscriptores caros.

SUETOS Y NOTICIAS

—Hemos recibido la visita de «El Investigador», de Almería, y «El Mिनero de Almagrera», de Cuevas. La que agradecemos á tan distinguidos colegas, dejando con ellos establecido el cambio.

—El 19 del corriente contrajeron matrimonio en esta villa, la hermana de nuestro respetable párroco, doña Carmen Navarro Moreno con nuestro amigo D. José Miras Martínez.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha salido para Overa, donde pasará las próximas Navidades al lado de su distinguida familia, la señora doña Juana Molina Ayas, esposa de nuestro ilustrado y querido amigo, Sr. Quintanilla, Juez de 1.ª Instancia de este partido.

—Se venden dos casas en la calle del Pósito, de esta villa, números 21 y 23; y un trozo tierra, de 14 celemines, con 40 olivos, sitos en el pago de Cantarolla, de este término, de la propiedad de los herederos de doña Concepción López Teruel.

Para más informes, dirigirse al señor Cura Regente, D. Francisco Navarro Moreno.

—El día 18 del corriente falleció en Almería el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, D. José Roselló.

Modelo de funcionarios competentes y honrados era el que acaba de pagar ese tributo á que inexorablemente nos obliga á todos la naturaleza. En su trato particular nunca desmintió su caballerosidad y fino porte.

Descanse en paz.

—Casi todos los jóvenes de esta localidad que se hallan fuera estudiando, han regresado para comer el pavo al lado de sus familias.

A todos deseamos una buena asimilación que reponga las perdidas fuerzas en el trabajo, y dé ánimos para empezar éste de nuevo.

—En los pasados días hemos tenido grandes nevadas en esta villa, siendo por esto muy baja la temperatura que tenemos.

—Ha regresado de Madrid, el alcalde de esta villa, D. Andrés Fernández.

—La comisión gestora del ferrocarril de Lorca á Almería, ha redactado y firmado una exposición á las Cortes, acordada en el mitin del día 17, pidiendo la reforma de la ley de concesión del ferrocarril de Calasparra á

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: cuesta de Lucías, núm. 6

LA DEFENSA

Martes 31 de Diciembre de 1901

Año Nuevo....

¡Valiente pecador el que hace propósitos de enmienda á plazo fijo!

Pero en fin, menos mal si se arrepiente, y mejor si se enmienda de veras, como dice el Señor por boca del profeta Ezequiel: «Nolo mortem impii, sed ut convertatur impius á via sua et vivat».

Lo digo en latín para mayor claridad, y porque los pecadores á que me dirijo no saben castellano.

Pero no se enmendarán, aunque le pese al profeta.

Verán ustedes como tenemos que salir nuevamente á la palestra, á pesar de nuestros propósitos ultra pacíficos.

* * *

La suerte no ha querido repetir sus favores, y la lotería nos ha dejado con un palmo de narices, por lo cual vamos á ver individuos con narices de media vara.

Una cuarta por lo uno, y otra cuarta por lo otro.

El país de los elefantes.

* * *

Ahora á esperar tranquilos la llegada de los Santos Reyes.

Veremos á ver si nos traen dulces legítimos ó caramelos de acíbar.

Dicen que habrá para todos los gustos.

Por el gesto que pongan los obsequiados al probarlos, conoceremos el sabor del regalo.

Algunos van teniendo muy mala cara, y es que, según parece, han recibido anticipos desagradables.

* * *

Acaba un año y empieza otro. Eterna cosecha de desengaños, y eterna siembra de ilusiones.

Y sin escarmentar la humanidad.

Nos deja el año con algunas canas más, y algunos sueños menos.

¡Qué hemos de hacer!

* * *

De política....

Nada de política.

Hoy es día de tregua, y ojalá sea duradera.

Haga Dios que los políticos de pega inviertan los términos de su divisa, y en vez de «famis non famæ», escriban «famæ non famis», y el turrón del presupuesto se apolille sin que nadie se atreva á extender la mano para cogerlo.

* * *

¡Un año más!

Yo noto la vejéz en que me ha dado por los latines.

El año que viene ¡la decrepitud! ¡Dios no quiera que me dé por hablar en griego!

Porque entonces voy á tener que decir con el héroe de un drama de Solís:

«Don Diego, Dios y yo nos entendemos».

* * *

Lectora, que Dios te dé todo lo que a mí me niega, y con ello te sobra para ser feliz.



A la niña de siete años HERMINITA HERRERA IRIARTE

Cuando seas mujer, Herminia, y leas mi cantar ¡por Dios! rezarás un padre nuestro por aquel que lo escribió.

P. C. L.

SUeltos y Noticias

Las sociedades «Casino Monárquico» y «Círculo de Amigos, de esta villa, convocan á Junta General de socios fundadores para el día 1.º del próximo Enero, á las tres de su tarde, en sus respectivos domicilios, al objeto de proceder á la renovación de sus Juntas Directivas.

Anteayer, domingo, celebró su primera Misa, en la Iglesia del Convento de esta villa, nuestro paisano D. Pedro Caballero Pérez.

Felicitemos por ello al nuevo Sacerdote y á su apreciable familia.

Se venden dos casas en la calle del Pósito, de esta villa, números 21 y 23; y un trozo tierra, de 14 celemines, con 40 olivos, sito en el pago de Cautarolla, de este término, de la propiedad de los herederos de doña Concepción López Teruel.

Para más informes, dirigirse al señor Cura Regente, D. Francisco Navarro Moreno.

La noche del martes último fué herido de arma blanca, el vecino de esta villa, Francisco Celdrán Moreno, conocido por el Tropa.

La Guardia Civil de este puesto se personó en el lugar de la ocurrencia, y á poco capturó á Antonio Villalón Martínez (a) Antolin, quien como presunto autor del hecho, fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, en la Cárcel de esta villa.

Mañana es el día en que ha de tomar posesión el nuevo Municipio.

Según noticias que hasta nosotros llegan, no habrá nombramiento de Alcalde de Real Orden, siendo por ello casi seguro que para dicho cargo será elegido por la corporación el concejal Don Andrés Fernández López.

Esta tarde se reúnen los señores que han de formar ésta, al objeto de ponerse de acuerdo previamente sobre aquella designación y de los demás cargos.

Imp. de LA DEFENSA, á cargo de P. Crisol.